
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

E. Politècnica Superior de Gandia

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: NAVARRO LABOULAIS, CRISTINA TERESA

Nombre	En calidad de
ALBA FERNANDEZ, JESUS	Presidente/a
SANCHEZ MORCILLO, VICTOR JOSE	Secretario/a
CABRERA MENDEZ, MARGARITA	Personal Docente E Investigador
GIMENEZ LOPEZ, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
MAS CASTELLS, JOSEP ANGEL	Personal Docente E Investigador
PAVIA COGOLLOS, JOSE	Personal Docente E Investigador
SANTANDREU MASCARELL, CRISTINA	Personal Docente E Investigador
BARBETA RODRIGO, ALVARO	Alumno/a
ROBLES HERNANDEZ, PABLO	Alumno/a
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	70	55	NP	100	300
Resultado 19/20	4.25	71.15	59.62	0.74	96.25	387.5
Meta propuesta	NP	70	60 *	NP	100	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El valor del IAD ponderado del Grado se recupera y aumenta hasta situarse en el valor 4.25 lo que rompe la tendencia de los últimos cursos.

La tasa de PDI doctor se sitúa en el 71.15%. Este valor se mantiene en niveles similares a los últimos cursos y situado por encima de la meta definida.

La tasa de PDI a tiempo completo mejora respecto a los últimos cursos alcanzando un valor de 59.62%, valor supera la meta definida.

La Comisión Académica considera que los valores de Actividad docente son adecuados.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado aumenta respecto a los valores de los últimos cursos. La CAT considera que el sistema de valoración prima los méritos de investigación relacionados con las carreras tecnológicas, pero no tiene en cuenta los méritos relacionados con las titulaciones humanísticas, como pueden ser la participación de creaciones audiovisuales en festivales, exposiciones, publicaciones en revistas, etc. cuyos índices de impacto

son menores o prácticamente inexistentes. Sin embargo, la doble titulación de telecomunicaciones y comunicación audiovisual junto con la impartición del Grado en Tecnologías Interactivas se prevé que siga contribuyendo a mejorar este indicador.

3. Demanda:

La tasa de matriculación ha descendido hasta un 96.25% pero se mantiene en los niveles de los últimos cursos en valores alrededor de la meta definida. Por su parte, la tasa de la demanda, experimenta un fuerte ascenso situándose en el 387.5% alcanzando un valor superior al tercer cuartil de las titulaciones de la UPV.

La CAT considera ambos valores satisfactorios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Atendiendo a la observación realizada por la Comisión de Calidad en el último informe de revisión, se redefine la meta para el indicador de actividad docente "Tasa de PDI a tiempo completo" en un 60% para dar cumplimiento al Real Decreto mencionado en dicha revisión.

En el presente informe de gestión se presenta una acción de mejora consistente en la propuesta de una modificación profunda del plan de estudios de la titulación que permita consolidar los indicadores satisfactorios y mejorar aquellos que no alcanzan valores satisfactorios.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	95	95	30	50	3	70	85	6
Memoria Verificación	60	10	80							
Resultado 19/20	72**	1.37	96.81**	95.31	31	38.67**	4.17	46.67**	88***	4.85***
Meta propuesta	80	10	95	95	30	50	3	70	85	6

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La CAT considera que todos los indicadores de docencia se sitúan en valores muy satisfactorios alrededor de las metas fijadas. El valor de la tasa de graduación aumenta notablemente acercándose a la meta definida que seguimos manteniendo.

Por su parte la tasa de abandono experimenta una importante disminución y se sitúa en un valor excelente.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos durante este curso ha aumentado y se sitúa por encima de la meta definida.

Por su parte, el porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico sufre un descenso significativo que puede deberse a la imposibilidad de realizar dicho programa durante el pasado curso como consecuencia del decreto de estado de alarma con el consiguiente confinamiento.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera se mantiene en los niveles de los últimos cursos con un valor superior a la meta definida.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiante titulados que han realizado prácticas en empresa ha descendido significativamente, que puede deberse a la cancelación de algunos acuerdos durante el pasado curso como

consecuencia del decreto de estado de alarma con el consiguiente confinamiento.

Por lo que respecta al porcentaje de no desempleados a los 3 años de titularse y al valor de la autoeficacia a los tres años, no se dispone de datos para la elaboración del presente informe.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En el presente informe de gestión se presenta una acción de mejora consistente en la propuesta de una modificación profunda del plan de estudios de la titulación que permita consolidar los indicadores satisfactorios y mejorar aquellos que no alcanzan valores satisfactorios.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9	7	7.7	7	7
Resultado 19/20	8.48	6.33	7.79		6.94***
Meta propuesta	9	7	7.7	7	7

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se mantiene en valores similares a los últimos cursos, por encima de la meta definida y situado en el cuartil 3 de los títulos de la UPV por lo que la CAT considera un indicador muy satisfactorio.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título desciende levemente y se sitúa por debajo de la meta definida.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida, no experimente variación significativa y se mantiene en los niveles de los últimos cursos, por encima de la meta definida y en la mediana de los títulos de la UPV.

La CAT considera ambos valores satisfactorios.

3. Titulados:

No se dispone de datos acerca de la satisfacción media del titulado con la formación recibida. En cuanto a la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, el valor coincide con el del curso pasado situado muy cerca de la meta definida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En el presente informe de gestión se presenta una acción de mejora consistente en la propuesta de una modificación profunda del plan de estudios de la titulación que permita consolidar los indicadores satisfactorios y mejorar aquellos que no alcanzan valores satisfactorios.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En cuanto a las competencias generales y específicas de la titulación, desde la CAT se realiza la revisión anual de las guías docentes para garantizar el cumplimiento de todas las competencias descritas en la memoria de verificación a través de las asignaturas de cada materia.

Por lo que respecta a las competencias transversales, según el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2019-20, la valoración modal de todas las competencias ha sido B lo que indica que el grado de adquisición de estas competencias es satisfactorio.

Para la elaboración de este informe no se dispone de información respecto al informe sobre la valoración de las competencias transversales en los titulados.

Finalmente, en relación con el informe de ambientalización curricular de la titulación, dicho informe concluye que, de todas las competencias específicas y generales de la titulación, ninguna se considera ambiental. La

CAT tratará de cumplir con este criterio de control de ambientalización del título. De momento, en el presente informe se propone una profunda modificación del plan de estudios y, a partir de ello, se volverá a estudiar la introducción de alguna competencia específica de carácter ambiental.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En su último informe de revisión, la Comisión de Calidad indicó que debe modificarse la meta definida para la tasa de PDI a tiempo completo para dar cumplimiento al Real Decreto 420/2015. En el presente informe de gestión se ha realizado dicha modificación.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En el informe anual de comunicaciones recibidas a través del sistema SQF, se observa que se han recibido un total de 3 comunicaciones de las que 2 son quejas. Sin embargo, ambas quejas fueron respondidas durante los primeros 5 días sin comentarios relevantes a destacar.

Por lo que se refiere al informe Mistral, se recibieron 3 comunicaciones, dos referidas a problemas con la coordinación de la asignatura y una tercera relativa al plazo de entrega de las calificaciones. Todas las comunicaciones fueron resueltas directamente por el profesor responsable sin mayores consecuencias.

No se ha recibido ninguna notificación por parte del defensor universitario.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GCOA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GCOA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la web de la titulación está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
141_2016_03		Implantación del doble grado en Comunicación Audiovisual e Ingeniería de Sistemas de Telecomunicaciones, Sonido e Imagen.	Sigue en curso la implantación de este doble grado. Actualmente nos encontramos en tercer curso.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
141_2018_01	F	Modificación del plan de estudios	<p>La implantación del plan de estudios modificado se prevé para el curso 21/22.</p> <p>En el presente informe se ha sustituido el documento presentado el curso pasado por un nuevo documento en el que se han corregido algunas erratas pero no se han realizado cambios significativos.</p> <p>Por otra parte, se añade a esta acción un nuevo documento con la tabla de adaptación al nuevo plan de estudios. (Consultar pdf anexo)</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La titulación de CAU de la EPSG destaca por su enfoque práctico: los proyectos transversales a todas las asignaturas del semestre siempre resultan muy bien valorados y es una de las razones por la que los estudiantes admitidos prefieren nuestra titulación (este año la tasa de la demanda experimenta un fuerte ascenso situándose en el 387.5%). Mejoraremos la ejecución de estos proyectos con la implementación, en el curso 21/22, del plan de estudios modificado.

Por otro lado, los estudiantes que presentan quejas suelen referirse a la falta de profesorado contratado al inicio de algunas asignaturas. La Universidad debería cuidar este aspecto junto con el servicio de RRHH.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos